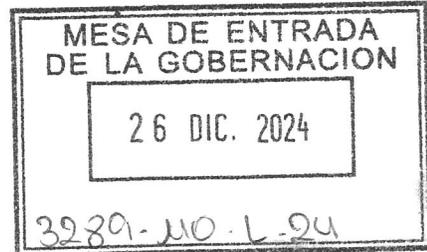




*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 271/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.



Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciéndole entrega de una distinción a los alumnos del Colegio del Sol, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron el Segundo Premio en la Categoría Competencias Digitales - Nivel 1 del Certamen Nacional 2024.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

G.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 129/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Felicitar y hacer entrega de una distinción a los alumnos del Colegio del Sol, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Lisandro Argañaraz Combe, Agustín Silva Odstrcil y Ana Victoria Mondejar, por destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron el Segundo Premio en la Categoría Competencias Digitales - Nivel 1 del Certamen Nacional 2024.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN